

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el presente informe de Gerente por el Ejercicio Fiscal 2008.

Señores Accionistas.

Transportadora Turística Luz de Luna S.A. al ser una empresa turística cuyo principal rubro es la hotelería en la costa ecuatoriana, se ha visto afectada por varios factores que han dificultado el normal desarrollo de sus actividades; por lo que con el objeto de mantenernos en el mercado hemos impulsado de la mejor manera las ventas y hemos puesto mayor énfasis en el buen servicio a nuestros clientes.

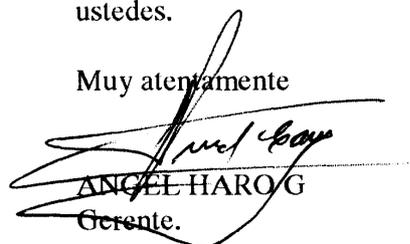
Los Estados Financieros por el año 2008 reflejan la realidad económica de la empresa. Los Registros Contables han sido realizados de acuerdo a las normas establecidas para el efecto; demostrando saldos verdaderos y exactos. Se han cumplido con todas las disposiciones del SRI y las establecidas en el Código Tributario.

Las Cuentas por Cobrar y por Pagar se han manejado de una manera responsable y los saldos de los mismos reflejan una empresa que ha cumplido de manera eficaz con sus clientes; lo que nos ha permitido mantener el prestigio que la empresa se ha ganado a través de los años.

Por todos lo antes expuesto, pido a los señores accionistas aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio Económico 2008.

Esperando poder continuar con el mismo esfuerzo y decisión en el año 2009, quedo de ustedes.

Muy atentamente


ANGEL HARO G
Gerente.

